

LA ILUSTRACION



DE CASTRO



SEMANARIO LITERARIO, DE INTERESES LOCALES Y DE NOTICIAS

Año LIX

Precios de Suscripción		Tatno	Año
Castro-Urdiales		12.00	48.00
Resto de España		17.50	70.00
Extranjero y Ultramar		22.50	90.00
Número corriente 1.00 pta., atrasado 1.25			

Redacción y Administración Calvo Sotelo
Teléfono Núm. 144

SE PUBLICA LOS DOMINGOS
Castro-Urdiales. 4 de Diciembre de 1955

PRECIO DE ANUNCIOS

Esqueles funerales según las dimensiones

Reclamos y comunicados 0.75 cts. linc.

Anuncios por contrato a precios convencionales

N.º 2.924

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL ALCALDE

Instituto Laboral - Lluvia de viviendas - Campo de Deportes - Club Náutico - Puerto Pesquero - Grupos Escolares -

Incremento del Servicio de Aguas - Mejoras en las comunicaciones ferroviarias, etc., etc.

Terminadas sus gestiones oficiales en Madrid, regresó nuestro alcalde, camarada Vicente Herrera Díez, reintegrándose inmediatamente a su despacho. Sus colaboradores sabíamos que en este viaje llevaba importantes asuntos para la vida de Castro y su término municipal; sabíamos las idas y vueltas que en la capital de la nación han de darse para plantear y resolver cuestiones en los diversos organismos dada la centralización de los servicios estatales, pero sabíamos también del tesón y dinamismo puestos a contribución por Vicente Herrera en todas las cosas que afectan a Castro desde el mismo momento en que se hizo cargo de la vara de la alcaldía.

A su llegada a la ciudad todo han sido felicitaciones de las Entidades y personas más caracterizadas, y de los más reconducidos lugares de España llueven telegramas de enhorabuena. No en vano la noticia de haber sido aprobado el Decreto Ministerial creando el Instituto Laboral de modalidad minero-industrial en Castro ha dado la vuelta por la península a través de la prensa y de la radio.

Pero el alcalde no se limitó únicamente a tratar este asunto en Madrid sino que otros de importancia fueron igualmente atendidos. Y el cronista ha juzgado de interés el que los castreños, principalmente, tengan conocimiento de los diferentes problemas abordados que han quedado resueltos o pendientes de serlo para fechas inmediatas. El alcalde, con la sobriedad que le caracteriza, se ha presado inmediatamente a dar satisfacción a nuestros deseos contestando a las preguntas del cuestionario del siguiente modo:

—Como sabes, me dice, en el Consejo de Ministros celebrado el pasado viernes, día 18, fué aprobado el Decreto del Ministerio de Educación Nacional por el que se crea el Instituto Laboral de orientación industrial y minera en Castro. Dos días antes había sido recibido por el Director General de Enseñanza Laboral, camarada Carlos M.ª Rodríguez de Varcácel, con quien tuve un amplio cambio de

impresiones haciéndole ver la extrema necesidad de tal aprobación por la circunstancia de haberse cerrado recientemente el principal centro docente privado que existía —el Colegio del Corazón de María—, cuestión que tanto me viene preocupando, al igual que a mis compañeros de Corporación, desde el primer momento. Y es tan grande el interés del Director General de Enseñanza Laboral por darnos solución al problema de la enseñanza que, inmediatamente, cursó instrucciones al Arquitecto Asesor del Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional, don Angel Hernández Morales, para que con toda urgencia presente el proyecto de adaptación del edificio ofrecido a tal fin por el Ayuntamiento para la habilitación de aulas, laboratorios, oficinas, etc., fase que se procurará quede ultimada para finales de septiembre próximo, ya que existe el firme propósito de abrirlo en Octubre de 1956; y en la segunda fase los servicios y dependencias que no son rigurosamente indispensables en los dos primeros años de funcionamiento. Ordenó, asimismo, que paralelamente se redacte el proyecto para la construcción de la nave de talleres en el terreno anexo. Y por eso, el pasado viernes, día 25, estubo en Castro el Sr. Hernández Morales.

—En ese caso, ¿qué utilidad tiene el edificio existente?

—Será sacado el mayor partido posible sobre todo en lo que concierne al núcleo de enseñanzas teóricas (aulas), dependencias administrativas, bibliotecas, cantina-comedor, Hogar del Frente de Juventudes, almacenes, archivos, etc. etc.

—En general, la gente desconoce el alcance y utilidad práctica del Instituto Laboral y su plan de estudios. ¿Puedes decirme, siquiera «grosso modo», algo concreto?

—El Plan de Estudios para la modalidad industrial y minera comprende cinco cursos. En el primero, nociones de Aritmética y Geometría, Lengua Española, Geografía de España, conocimiento elemental de las Ciencias Naturales, Dibujo

a mano alzada y trabajos manuales. El segundo, Aritmética y Geometría, Lengua Española, nociones de Literatura, Geografía Universal, Física y Química, Orientación profesional y Dibujo industrial. El tercero, Aritmética y Geometría, Latín, Historia de España, Física y Química industriales, Cultura industrial 1.º, Taller y Dibujo industrial. El cuarto, Álgebra y Trigonometría, Francés o Inglés 1.º, Historia Universal, Nociones de Termotecnia y Electrotecnia, Cultura industrial 2.º, Taller Mecánico y Dibujo industrial. Y el quinto curso, Contabilidad y economía industrial, Francés o Inglés 2.º, Geografía económica aplicada a la industria, nociones de motores hidráulicos y térmicos, Cultura industrial 3.º, Taller Mecánico y Electrico y Dibujo industrial. Y como materias comunes a todos los cursos figuran la Formación Religiosa, Educación física y Formación del espíritu Nacional. Alcanzado el título de Bachiller Laboral, el alumno puede ingresar en una Escuela del Magisterio para obtener el título de Maestro, en especiales condiciones, por su mejor y más afinada preparación profesional; o ir a las Escuelas de Peritos o de Aparejadores. O puede pasar —si su vocación así se lo pide y su aprovechamiento así lo demuestra— al ciclo superior del bachillerato, para seguir después una carrera universitaria o de Escuelas Especiales. Tales estudios serán convalidados para el Bachiller oficial.

Por otro lado, conviene advertir de que el Instituto será de ámbito comarcal, es decir, que a él podrán concurrir con idénticos derechos alumnos de Castro y de todos los pueblos del término municipal. Y para mayor comodidad, un autobús recogerá a los muchachos en sus respectivas localidades, y podrán comer en el Hogar por el módico precio de dos pesetas cincuenta céntimos por día. Es muy posible que incluso alumnos procedentes de Guriezo y Villaverde de Trucios puedan cursar sus estudios en Castro.

—¿Algo más sobre este asunto?—

—Sí. Que si el Instituto Laboral es ya

una inmediata realidad, a plazo fijo, ha sido porque tanto el Consejo local del Movimiento como la Corporación Municipal de mi presidencia lo propusieron en su momento oportuno. Yo, en mi calidad de Jefe local del Movimiento y Alcalde, no he hecho nada más que cumplir con un deber. El éxito se debe en todo caso a dichos Organismos de los que forman parte unos camaradas que desde el primer momento vieron con agrado la idea y la apoyaron con decisión. Y luego, como ya he dicho, la excelente acogida y su abrobación gracias al vivísimo interés del Director General de Enseñanza Laboral, camarada Carlos M.ª Rodríguez de Varcácel. Por el momento considero que con lo expuesto basta. Más adelante irán dándose a la publicidad otras particularidades para la mejor orientación de las gentes y para ello espero contar con la valiosa colaboración de la prensa local y de los corresponsales de los periódicos de Santander y Bilbao.

—Y de las demás gestiones ¿qué hay?

—En cuanto se refiere al problema de la vivienda, que tanto preocupa aquí como en el mundo entero, acaban de anunciarse públicamente las subastas de obra de las ciento doce Viviendas del Plan Sindical para 1.955-56 en Castro y que serán construidas en el antiguo solar de la Iglesia de San Francisco, frente al Mercado, y en la Avenida de Silvestre Ochra. Las obras comenzarán en el mes de Enero próximo y las viviendas habrán de estar listas para ser entregadas a sus beneficiarios, en régimen de amortización (es decir, que se les hará propietarios) en igual mes del año 1.957, según inexorable plazo que determina la Ley. Han sido igualmente publicadas las subastas para 48 viviendas protegidas en el pueblo de Lusa, y 30 más en Baltezana-Ontón. Y en la calle de Timoteo Ibarra, de la zona del ensanche, será levantado un grupo de ocho viviendas de parecidas características del ya existente, según proyecto del Ayuntamiento.

Están pendientes de encajar en los pre-

(Pasa a segunda página)

(Viene de primera página)

supuestos del Departamento de Construcciones Escolares una Escuela-vivienda en Lusa y 6 viviendas para Maestros en Otañes.

En el Instituto Nacional de la Vivienda he gestionado la oportuna autorización para llevar a cabo la venta de las lonjas comerciales del grupo conocido por «casa rosada», en la calle de Bilbao, así como el cambio del sistema de renta por el de amortización de las viviendas a fin de que los inquilinos, si así lo desean, puedan pasar a ser sus propietarios.

En la Dirección General de los Ferrocarriles Explotados por el Estado estuve con el Sr. Valenciano, Director del Departamento correspondiente, quien me indicó que para el próximo año la línea de Castro-Traslaviña contará con dos modernos automotores que permitirán establecer cuatro servicios diarios directamente a Bilbao, sin trasbordos, lo que supondrá una sensible mejora en las comunicaciones de viajeros y de mercancías. El Sr. Valenciano me prometió que en el curso del año 1.956 será subastado el cargadero de Alén accediendo con ello a la petición hecha en tal sentido por el Ayuntamiento para que esa ya innecesaria instalación, que tanto afea la perspectiva de la Ciudad, desaparezca.

—Y con respecto al Colegio de Niñas, ¿qué puedes decirme?

—En la Sección correspondiente de la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales me informaron de que la adquisición de un conocido chalet para convertirlo en Colegio de Niñas por la «Fundación Barquin», está únicamente a falta del informe del Patronato Provincial respecto a la valorización del inmueble. Es ahí precisamente donde se observa una demora que ahora será salvada inmediatamente ya que se espera que para el mes de Octubre de 1.956 dicho Colegio de Niñas entre en normal funcionamiento. Será regido por Monjas, sin que por el momento pueda decirte de qué Orden. Esta es una gran necesidad que Castro padece desde hace muchos años.

En el Banco de Crédito Local ultimé detalles sobre el crédito de millón y medio de pesetas solicitado por el Ayuntamiento para la reparación de los grupos Escolares (de Castro y de los pueblos); consolidación de edificios municipales, como el Matadero, Plaza del Mercado, etc. etc. y mejoramiento del servicio público de Aguas.

—¿Puedes decirme la situación actual del asunto relativo al Campo de Deportes?

—Por supuesto y con sumo gusto. Aprovechando mi estancia en Madrid entregué al Secretario Nacional del Frente de Juventudes, camarada Alfonso Pérez Viñeta, el plano y presupuestos del Campo de Deportes con el ruego especial de que a la mayor urgencia posible la Delegación Nacional se pronuncie definitivamente, en uno u otro sentido, en cuanto a la aceptación de los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento para llevar a cabo el cierre de los mismos y la construcción de las distintas instalaciones de pistas, servicios higiénicos, campo de baloncesto, etc. etc. El Ayuntamiento no se ha dormido, como algunos pusilánimes pre-

sumen. Lo que ocurre es que no es lo mismo planear y «resolver» los asuntos desde un velador de café que hacerlo formalmente con las naturales operaciones de adquisición y escrituración de los terrenos. El pasado viernes, día 25, se celebró una reunión de propietarios en la Alcaldía, quedando todo dispuesto para cerrar definitivamente el trato con cada uno de los interesados a los que hemos de reconocer las facilidades otorgadas dentro de un elocuente desprendimiento económico.

Inmediatamente, —el día 5 del entrante Diciembre para mayor precisión— daremos comienzo a las obras consistentes en movimiento de tierras para preparar lo que ha de ser terreno de juego en la práctica del fútbol. Queremos lograr el máximo rendimiento a los escasos medios económicos con que contamos y para ello hemos gestionado se nos faciliten unas vagonetas-volquete y el carril correspondiente. En definitiva, el día 5 de Diciembre un grupo de obreros será situado en aquella zona para iniciar los trabajos.

—Y si los medios económicos aportados por el Ayuntamiento son exigüos para tan gigantesca obra, ¿no crees sea necesaria la colaboración de la Ciudad organizándose una suscripción popular?

—Todo irá llegando a su debido tiempo. La buena voluntad y disposición de los aficionados, del comercio y de la industria, serán puestas a prueba muy en breve. Entonces veremos si efectivamente somos los castreños acreedores a disponer de un Campo de Deportes o, por lo menos, de momento, el Campo de Fútbol. El movimiento se demuestra andando... Y sépase que la adquisición de los terrenos sobrepasa la cifra de veintidos mil duros a cuya cantidad hay que añadir el importe de los trabajos de explanación.

—Y en cuanto al nuevo puerto pesquero, ¿qué novedades hay?

—La corporación municipal en estrecho contacto con la Cofradía de Pescadores viene realizando innumerables gestiones para que el proyectado nuevo puerto pesquero sea una realidad. A todos nos preocupa este importantísimo problema, máxime ahora en que la flota pesquera —que será inmensamente con varias unidades en los primeros meses de 1.956— no puede prácticamente realizar las operaciones propias de atraque en la vieja dársena por falta de calado y amplitud. Gracias al singular interés por remediar la cuestión del Ingeniero Jefe del Grupo de Puertos de Santander, don Francisco Eiriz, a quien la ciudad jamás podrá olvidar lo mucho que de un tiempo a esta parte viene haciendo en este puerto y sus instalaciones, dentro del próximo año serán construidas unas máquinas en la bahía, actual fondeadero de la flota, para facilitar los movimientos de descarga de la pesca aún en marea baja. Esto, con no ser todo lo proyectado, supondrá un enorme alivio y hará que hasta muchos barcos forasteros vengan aquí a vender las pescas.

—Por lo que se vislumbra, el año 1956 será para Castro pródigo en obras.

—Claramente. Contando con la construcción del Club Náutico, cuyos Estatutos acaban de ser aprobados por la Su-

perioridad, y que igualmente será un hecho en el año entrante, rebasa la cifra de veinte millones de pesetas los que serán puestos en movimiento con motivo de la ejecución de las obras reseñadas. No cabe duda de que los especialistas y mano de obra locales del ramo de la construcción serán insuficientes para atender a ese extraordinario volumen de trabajos y con ese motivo muchos habrán de venir de otros puntos, sobre todo teniendo en cuenta que en Castro virtualmente no existe población de paro-obrero.

—A la vista de ese vasto plan de inmediatas realidades, ¿abriga el Ayuntamiento algunas otras?

—Evidentemente. La Corporación tiene en cartera una serie de proyectos a realizar en un futuro próximo, entre los que por su importancia cabe reseñar a los siguientes: la construcción de un grupo Escolar, el incremento del caudal de agua potable (sobre lo que actualmente nos ocupamos con vivo interés), nuevo Cuartel de la Guardia Civil, Plaza de la Pescadería, continuación hasta desembocar en la Avenida del Generalísimo, de la calle de los Mártires de la Cruzada por la de Queipo de Llano y para lo cual serán derribadas unas viejas casas propiedad del Ayuntamiento; construcción de grupos de viviendas en los pueblos de Sámico, Mioño y Otañes, etc. etc.

Y todo esto, lo ya hecho, lo inmediato y lo de por hacer se debe —quiero que así conste— al espíritu creador que anima a mis camaradas de Corporación y a las valiosas sugerencias del Consejo Local del Movimiento dentro de la política de unidad que existe entre todos los que de una forma o de otra laboramos por el engrandecimiento de Castro siguiendo las consignas de nuestro Fundador, José Antonio Primo de Rivera, y del Caudillo Franco. A todos mis colaboradores hago público testimonio de gratitud.

Hasta aquí, amables lectores, las interesantes declaraciones del Alcalde, camarada Vicente Herrera Díez. Nosotros tenemos la certeza de que alguna otra cosa deseaba decirnos; pero días hay por medio para en otra ocasión volver a someterle al interrogatorio.

En honor a la verdad, pensamos que jamás en la historia de Castro —milenario y preñada de acontecimientos— acaso no exista un precedente semejante en cuanto a la rapidez en conseguir un cúmulo de cosas de gran importancia de una manera tan sencilla y alejada del «aparato escénico» de otros tiempos. Apenas hace 30 años, los hombres públicos para lograr la más ligera ventaja se veían obligados a realizar prolongadas gestiones con los políticos y caciques del momento anteponiendo, en la mayoría de los casos, los intereses personales a los de los pueblos que regentaban. Lo mismo, indefectiblemente, en los tiempos de la Monarquía que en la República. Otras veces tenían que desplazarse a la capital de la provincia o de la nación nutridos grupos de las llamadas «fuerzas vivas» que por razón de los protocolos al uso habían de soportar pacientemente largas esperas y antepasas. Después, una vez conseguido el camino vecinal, el alumbramiento de una fuente o una Escuela venía el estruendo, la alharaca, el apun-

tarse todos el tanto de honor —¡peñisismo!— innoble y vanidoso!... para terminar en el recibimiento triunfal, la música; los discursos y, a veces, hasta dedicación de una calle....

Toda aquella escenografía sametera desapareció de España. ¡Dios gracias por consecuencia de nuestra guerra de liberación. Y por eso es frecuente que en nuestros días un Alcalde o Jefe Local del Movimiento, aun siendo de localidades de reducido censo, consiga de viva voz, con su sola presencia ante el Organismo o Departamento correspondiente, obras y asuntos de vital importancia. Y todo ello sin necesidad de apoyarse en recomendaciones o en caciques interesados...

Los castreños hemos tenido la ocasión de constatarlo, una vez más, en estos días en que ha sido aprobada la creación del Instituto Laboral, la construcción de más de doscientas viviendas, las máquinas para el puerto pesquero, etc. etc. Ni un solo cohete, ni la música, ni recibimientos triunfales. Ni discursos de «cucos y truhanes». La Ciudad mostró su alegría en la intimidad, con ese temperamento y dignidad que la caracteriza. Y el mismo Alcalde, el Ayuntamiento en pleno, han hecho gala y alarde de sobriedad.

¡Son consecuencia de los nuevos tiempos!... Es el estilo de la Revolución Nacional-Sindicalista...

JOSE LUIS DARRIBA GIL

Castro-Urdiales, 28 Noviembre 1955.

Campaña de Navidad

Relación de donativos recibidos en el Excmo. Ayuntamiento para la Campaña de la Navidad del Humilde.

	Pesetas
Suma anterior	11.965,—
Ambigü Teatro de la Villa	15,—
Andrés Saros	50,—
Gabriel Ayarza	25,—
Francisco Ruiz Ogarrío	100,—
Joaquín Coterón	100,—
José González Cuadra	100,—
Cia. Minera de Dícido	300,—
J. M. G.	100,—
Emilio Sánchez Balbás	25,—
Juan Munguira	100,—
Francisco Ocharan	100,—
Tejera Santoveña	50,—
Concepción Yarza de Fernández	100,—
Isés Mas	100,—
José Helguera	100,—
José Villanor	100,—
Junta Vecinal de Otañes	200,—
Eliás Lasheras	25,—
Junta Vecinal de Cerdigo	50,—
Gerardo Liendo	15,—
Ezequiel Riega	5,—
Jesús Díez	6,—
Emilia del Val	100,—
M. B.	25,—

Rosa Azúa	50,—
Juana Pallares	300,—
Francisco Regato	25,—
Manuel Zuazo y Sra.	200,—
Emilio Ramirez	50,—
Talleres Millor	75,—
Juan Murrieta	100,—
Esteban Suárez	100,—
Elías Olano Erasquin	200,—
Suma y sigue	14.965,—

El Alcalde-Jefe Local del Movimiento.
Fdo. V. HERRERA DIEZ

(Continúa abierta la suscripción).

SAN ANDRES

El miércoles último, día 30 del pasado mes de Noviembre nuestros marineros celebraron la festividad de su santo patrón San Andrés.

En las primeras horas de la mañana, la Banda municipal recorrió las calles de la Ciudad, interpretando una bonita diana.

A las 10 y media, se celebró en Santa María una solemne misa, a la que asistieron todos los marineros de la Cofradía, y que estuvo presidida por todas las autoridades de mar y tierra y Junta de Gobierno de la Cofradía de Pescadores.

El coro parroquial cantó la misa y el sermón estuvo a cargo de don Eugenio Pardo, que en elocuentes palabras hizo el panegírico del Santo.

A continuación se celebró la procesión del santo que fué llevado por cuatro marineros, asistiendo a ella numerosa concurrencia.

Finalizados los actos religiosos las autoridades y marineros se dirigieron a la Cofradía, donde fueron obsequiados con un vino español.

Por la tarde se celebró en la Plaza del General Mola un animado baile y por la noche se comieron en bares y establecimientos similares los tradicionales caracoles.

Durante todo el día reinó el más sano humor y no faltaron tampoco las tradicionales «enrochaduras».

El tiempo, que también quiso contribuir a la fiesta, espléndido.

Bar Café "LOU"

AVENIDA DE LOS MARTIRES

Vinos y Licores de todas
Marcas

Especialidad en Callos

Vino de Rioja legítimo

UNA BODA NOTICIAS

El día 26 del próximo pasado contrajeron matrimonial enlace a la una del mediodía en la Iglesia de San Nicolás de Sámano, la señorita María Isabel Arce Prada y el joven Miguel Baranda Angulo.

Bendijo la sagrada unión el virtuoso párroco de Sámano don Policarpo Pino y fueron sus padrinos don Jesús Joaquín Carranza y su esposa la señora doña Angeles Gallastegui.

Durante la ceremonia religiosa interpretó el armonium varios trozos de música sacra el joven Rafael Castro Peña.

A las dos de la tarde los novios e invitados se trasladaron a casa de los padres de la contrayente donde se les sirvió un espléndido banquete.

Al atardecer la feliz pareja salió en viaje de boda a recorrer varias poblaciones españolas.

Enviamos al nuevo matrimonio nuestra cordial enhorabuena que hacemos extensiva a sus estimadas familias.

Santo Hospital

Donativos recibidos desde la última
relación publicada:

	Pesetas
José Casas, por cuenta de Emtapoca	100,—
Oscar Cobo	20,—
Ignacio Miguel Albisu e hijos	700,—
Ambrosio Ajenjo	100,—
Bruno Sáez	25,—
Viuda de Herrera	84,—
María Josefina Ríos	50,—
María Carmen Llave	250,—
Juancho Gutiérrez	150,—

Que Dios se lo pague.

Centro Maternal

En el Centro Maternal han dado a luz:

Un nizo doña María Salazar Poveda, esposa de don Valentín García Barquín.

Una niña doña Aurora Gastañaga Liendo, esposa de don Manuel Pacheco Sierra.

Y un niño doña Ezequiel Sánchez Jiménez, esposa de don Angel Alonso Sánchez.

Enhorabuena.

—Regresó a Guernica, la señora doña Natividad Espejo de Terreros.

—Regresó de Madrid la señorita Chelo Abarca.

—El viernes, día 2 del actual dió comienzo en la Iglesia parroquial de Santa María, a las ocho y media, un novenario de misas por el descanso eterno del alma del señor don Baldomero Goiri Soba q. e. p. d.

—Regresó de Logroño el señor don Miguel Perales.

—El jueves próximo día 8 se celebrará en la Capilla del Colegio del Corazón de María a las ocho y media una misa por el descanso eterno del señor don Norberto Manso q. e. p. d.

—Mañana lunes, a las nueve, se celebrará el funeral de aniversario por el descanso eterno de la señora doña Encarnación Laza González q. e. p. d. A su esposo don Eusebio Pérez, a su madre doña Josefa, a sus hijos, a su hermana y demás familiares les enviamos nuestro más sentido pésame.

PANADERIA

SANTA ANA

Teléfono 13

Castro-Urdiales

Juan Ogando Pardo

Practicante

Belén 12, - 1.º

Castro-Urdiales

H. Luis Cuenca Luis

Procurador de los Tribunales

Véndese

Máquina de punto del 10 X 9.

Devanadora a seis pies.

Rematadora «Rinoldi» (italiana).

Informes este periódico

SE DESEA: Local o habitación para meter muebles. Informes Administración.

RADIO MORENO

UN SUEÑO HECHO REALIDAD!

3D Sonido en relieve

"BABY" 1.590 Ptas

"VENECIA" 2.290 Ptas

"COLONIA" 2.590 Ptas

"HAMBURGO" 3.195 Ptas

LARGOS PLAZOS

Invicta Radio

REPRESENTANTE EN LA COMARCA

Saturnino López

MIOÑO

Avisos al Teléfono Núm. 3



FACILMENTE a su alcance
por MENSUALIDADES

Solicite Catálogo

Radios-Relojes-Neveras-Pucheros a presión-Lavadoras-Planchas-Enceradoras-Aspiradores polvo-Máquinas de afeitar-Labaplatos-Radiadores-Discos-Batidoras-Frigoríficos-Cocinas eléctricas-Termos eléctricos-Estufas Heladoras-Molinillos-afila cuchillos-Mezcladoras-Lienadoras-Exprimidores.

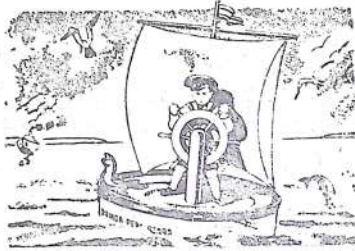
Representante en la Comarca

Saturnino López Martínez

Avisos al Teléfono 3

MIOÑO

Reservado para Julián Agote



Ramón Peña Aznar

Conservas de Pescado
Escabeches y Sal zones

Santander, 28

Teléfono, 48

Castro-Urdiales

Café - Bar Bristol

Café Exprés - Meriendas - Mariscos - Cerveza helada - Tapas y Batidos.

Surtido completo en Licores - Cok-Tails

Avenida de Generalísimo

Teléfono, 60

Castro-Urdiales



Fotos de Galería-Primeras Comunio-
nes-Bodas-Banquetes-Homenajes etc
Servicio ambulatorio y Reportajes.

FOTO CALVO tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en la
calle General Queipo de Llano, 17 - Castro-Urdiales

HOTEL MADRID

Hermanas Consuelo y Dolores

Abierto de Julio a Octubre - Sitio céntrico y frente al mar. - Esmerado servicio
General Mola, 24 Teléfono, 163 CASTRO-URDIALES

Clara Iglesias

Plaza del Mercado Castro-Urdiales (Santander) Teléfono, 199

Mercería, tejidos, bisutería, géneros de punto, objetos de regalo, paquetería
Señora: Al realiza sus compras consulte los precios en esta Casa.

María Teresa Helzel Ruiz

Modista

Confecciones de punto a máquina.
Santander, 22-1.º

Motor "FRASO"

Auxiliar para bicicletas

LA ILUSTRACION DE CASTRO

CONSOLIDADA, S. A.

Hispano-Americana de Seguros Generales
Agentes para Castro-Urdiales y su Zona:

Miguel del Val Rumayor (Otáñez)
Constantino Moreno de la Helguera
(Castro-Urdiales)

MIRAMAR

Hotel - Restaurante - Balneario - Bar -

Abierto desde el 1.º de Julio

Teléfono, 142

Castro-Urdiales

EL OCASO S. A. - Seguros

CASA CENTRAL - MADRID

Almacenes SAN JOSE

Tejidos - Muebles - Calzados - Facilidades de pago

Grandes novedades de temporada

Todo socio de «El Ocaso» tiene descuento en sus compras.

Casa Manuela

SUCURSAL: Calle General Barrón, 2

Tejidos, Mercería, Novedades

Paquetería, Géneros de Punto, Lanas para labores.

Calvo Sotelo, Tno. 116

CASTRO-URDIALES

Restaurante Continental

Se reciben encargos para Bodas y Banquetes

Frente al mar - Amplios comedores

Avda. del Generalísimo, 13

Teléfono, 133

Castro-Urdiales

HOTEL-RESTAURANTE

LA MARINA

Amplias habitaciones con vistas al mar. Excelente cocina dirigida por su dueño.
Variedad exquisita en los platos.

Propietario: PEDRO DEL CAS FILLO. Plazuela Gral. Mola. Tef. 33 Castro-Urdiales